

RESOLUCIÓN No. 26 DE 2019
(30 de Enero)

Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de la Contraloría General del Departamento del Chocó vigencia 2019.

LA CONTRALORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 1474 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad al documento para el desarrollo territorial N° 43 del Departamento Administrativo de Planeación los planes de acción son *“una herramienta de gestión que permite a cada dependencia de la administración orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales) hacia el logro de objetivos y metas anuales. Igualmente el plan de acción permite definir indicadores que faciliten el seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno y sirve de guía para la toma de oportunas decisiones.*

Que el artículo 12° del decreto 2145 de 1999 indica que la planeación es una herramienta gerencial que articula y orienta las acciones de la entidad, para el logro de los objetivos institucionales en cumplimiento de su misión particular y los fines del Estado en general y que es el principal referente de la gestión y marco de las actividades del control interno puesto que a través de ella se definen y articulan las estrategias, objetivos y metas.

Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, en el literal a) de artículo 4, determina que toda entidad debe establecer objetivos y metas tanto generales como específicas, y adoptar un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994, es deber de los organismos públicos, preparar su respectivo Plan de Acción para cada vigencia en armonía con el Plan Estratégico de la Entidad.

Que en virtud de lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, le corresponde a cada una de las entidades públicas de la rama ejecutiva, fijar los objetivos a cumplir durante el año siguiente, para el cabal desarrollo de sus funciones, así como los planes que incluyan los recursos presupuestales necesarios y las estrategias para el logro de los objetivos, en aras de permitir su evaluación con sujeción a los indicadores de eficiencia que se diseñen en cada caso, cometido que deberá cumplir a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

Que el decreto reglamentario 1599 de 2005 “Por el cual se adopta el modelo estándar de control interno para el estado colombiano” MECI 1000:2005, proporciona una estructura para el control de la estrategia la gestión y la evaluación de las entidades del estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la construcción de estos hacia los fines esenciales del estado.

Que la ley 1474 de 2011 en su artículo 74, reza; Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Que en merito a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptase el Plan de Acción de la Contraloría General del Departamento del Chocó vigencia 2019, con las acciones y dependencias responsables para su ejecución en cumplimiento de las directrices y objetivos estratégicos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Todos los niveles y áreas de la entidad deben evaluar trimestralmente los avances de sus planes de acción y reportarlos a la Oficina de Control Interno, con el propósito de que ésta consolide

ARTÍCULO TERCERO: La Oficina de Control Interno en coordinación con la dirección o su delegado realizará seguimiento al plan de acción Institucional

trimestralmente y presentarán la información al nivel directivo junto con las propuestas de ajustes a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: Para realizar ajustes al Plan de Acción, se requerirá del VOB de la Contralora con su respectiva justificación. La Oficina de Control Interno realizará el control sobre las modificaciones a los mismos.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó a los 30 días del mes de enero de 2019.



PAZ LEYDA MURILLO MENA

Contraloría General del Departamento del Chocó

PLAN DE ACCIÓN 2019

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
Gestionar convenios, alianzas estratégicas, comités interinstitucionales	1 Convenio	31-12-2019	Nº de convenios programados/Nº de convenios ejecutados	DIRECCIÓN
Mantener y gestionar convenios con universidades	1 Convenio	31-12-2019	solicitudes enviadas a las instituciones	DIRECCIÓN
Taller para sujetos o puntos de control	1 taller para sujetos o puntos de control	31-12-2019	Nº de talleres programados/Nº de talleres realizadas	DIRECCIÓN
Seguimiento a la implementación de políticas y planes institucionales	4 seguimientos	31-12-2019	Nº seguimientos programados/Nº seguimientos realizados	DIRECCIÓN
Realizar Audiencias Públicas de rendición de cuentas a la comunidad Vigencia 2019	2 rendiciones de cuenta	junio y diciembre	Nº de rendiciones programadas / Nº de rendiciones realizadas* 100	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Divulgar el Informe de Gestión a través de redes sociales o boletines impresos	2 divulgaciones de informe de gestión	junio y diciembre	Nº de divulgaciones programadas /Nº divulgaciones realizadas *100	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Taller a personeros y contralores escolares electos del municipio de Atrato, Lloro, Certegui, Rio Sucio Y Acandí	5 talleres	31/12/2019	Nº de talleres programados/Nº de talleres realizados *100	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Capacitación a funcionarios públicos, líderes comunitarios, veedores ciudadanos y comunidad en general en ley 1712 ley de transparencia y acceso a la información en los municipios de Atrato, Lloro, Certegui, Rio Sucio Y Acandí	5 talleres	31/12/2019	Nº de talleres programados/Nº de talleres realizadas *100	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Tramitar oportunamente las peticiones quejas reclamos y denuncias	100% de las PQRD al día con sus respectivas actuaciones	31/12/2019	Nº PQRD recibidas/Nº de PQRD tramitadas	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Taller con líderes comunitarios, presidentes de las juntas de acción comunal y comunidad y general en los municipio de Atrato, Lloro,	5 capacitaciones	31/12/2019	Nº de capacitaciones programadas/Nº capacitaciones ejecutadas	PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
Certegui, Rio Sucio Y Acandí				
Capacitación a Contralor Comunitario de los municipios de Atrato, Lloro, Certegui, Rio Sucio Y Acandí	5 municipios promovidos	31/12/2019	Nº promociones programadas/ Nº promociones realizadas	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Seguimiento mensual a las PQRD	seguimiento mensual a las PQRD	31-12-19	Nº seguimientos programados/Nº seguimientos realizados *100	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Realizar oportunamente las encuestas de satisfacción de respuestas oportuna de las PQRD y realizar tabulación para mirar el grado de satisfacción de las respuestas	realizar 4 tabulación de seguimiento	31-12-19	Nº seguimientos programados/Nº seguimientos realizados *100	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Realizar un Plan de Auditorías por dependencias	5 Auditorías	31/12/2019	Nº auditorías realizadas/ Nº de auditorías programadas	CONTROL INTERNO
Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento internos y externos	2 Seguimientos	31/12/2019	Nº de seguimientos realizados	CONTROL INTERNO
Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de los diferentes planes Institucionales	4 Seguimientos	31/12/2019	Nº planes institucionales realizados/Nº planes Institucionales programados	CONTROL INTERNO
Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2018	Realizar 3 seguimientos al año	31/12/2019	Nº de seguimientos realizados	CONTROL INTERNO
Seguimiento a la Implementación del Manual de Autocontrol	Seguimiento a las evaluaciones de Autocontrol por cada dependencia trimestralmente	31/12/2019	Nº de Evaluaciones programadas / Nº de evaluaciones realizadas	CONTROL INTERNO
Realizar el Informe FURAG II, Informe pormenorizado de C.I e informe de verificación y seguimiento a las PQRS	1 informe anual, 3 informe pormenorizado de C.I y 2 informes de verificación y seguimiento de PQRS	31/12/2019	Nº de informe realizados	CONTROL INTERNO
Evaluar y hacer seguimiento constantemente a los riesgos establecidos por cada	3 Evaluaciones y seguimientos a los	31/12/2019	Nº de evaluaciones y seguimientos realizados	CONTROL INTERNO

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 Nº 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
dependencia	riesgos por dependencias			
Elaborar 1 Plan General de Auditorias (PGA)	1 plan	31/01/2019	planes programados/planes realizados *100	CONTROL FISCAL
Lograr un cumplimiento del 100% de las Auditorías Programadas a los entes de control, de acuerdo al PGA, durante la vigencia 2019.	Cumplimiento en un 100% del PGA	31/12/2019	(Nro. de auditoría sin objeciones del ente auditado / Nro. de informes notificados al ente auditado)*100	CONTROL FISCAL
Lograr que el 100% de los Hallazgos Traslados a otras instancias no sean devueltos. Durante la vigencia 2019.	100% de los hallazgos trasladados	31/12/2019	(Nro. total de hallazgos fiscales trasladados dentro del tiempo establecido / Nro. de hallazgos trasladados)*100	CONTROL FISCAL
Lograr que el 100% de los Hallazgos Fiscales se trasladen en el tiempo establecido en el PGA, en la vigencia 2019.	100% de los hallazgos trasladados	31/12/2019	(Nro. total de hallazgos fiscales trasladados dentro del tiempo establecido / Nro. de hallazgos trasladados)*100	CONTROL FISCAL
Lograr que el 100% de los Informes Definitivos sean Publicados en la página Institucional.	100% de informes publicados	31/12/2019	(Nro. Total de Informes Definitivos de Auditorias / Nro. de Informes de auditoría publicados)*100	CONTROL FISCAL
Lograr la revisión y Notificación del 20% de las cuentas rendidas por los sujetos y puntos de control.	20% de las cuentas revisadas	31/12/2019	(Nro. de cuentas sujetos y puntos de control / Nro. de cuentas revisadas) *100	CONTROL FISCAL
Lograr el 100% de la formulación y presentación del informe Ambiental y Macro Fiscal vigencia 2018, a la Asamblea del Chocó.	1 informe ambiental y 1 informe macro fiscal	31/10/2019	(Nro. de informes formulados / Nro. de informes notificados a la asamblea) *100	CONTROL FISCAL
Atender y Tramitar las Quejas y Reclamos allegadas al grupo de control fiscal.	100% de las Quejas tramitadas	31/12/2019	N° de quejas allegadas/N° de quejas tramitadas	Control fiscal
Lograr confiabilidad de los informes de auditoría.	100% de los Informes de Auditoria	31/12/2019	(Nro. de Informes de Auditoria / Nro. de Controles de Calidad) *100	CONTROL FISCAL
averiguación de bienes de los presuntos	Decretar medidas	31/12/2019	N° Procesos con Averiguación de	RESPONSABILIDAD

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
responsables fiscales, con el propósito de decretar y practicar medidas cautelares	Cautelares en aquellos proceso que tengan información patrimonial positiva.		bienes / N° de Procesos que ameritan decretar y practicar medidas cautelares	FISCAL
Adelantar los procesos de responsabilidad fiscal, conforme a los términos legales con la finalidad de evitar el fenómeno jurídico de prescripción.	Tramitar y Decidir en un 20% los procesos de Responsabilidad Fiscal de Conformidad con lo establecido en la ley 610 del 2000 y la ley 1474 de 2011	31/12/2019	N° Procesos de responsabilidad fiscal / N° de Procesos Tramitados y decididos conforme a los términos establecidos por la Ley 610 de 2000 y la 1474 de 2011/	RESPONSABILIDAD FISCAL
Aperturar de manera eficaz y oportuna los Hallazgos fiscales remitidos por las Oficinas competentes con la finalidad de evitar el fenómeno jurídico de la caducidad	Aperturar en un 80% los Hallazgos fiscales remitidos de Conformidad con lo establecido en la ley 610 del 2000 y la ley 1474 de 2011	31/12/2019	N° de Hallazgos remitidos / N° de Procesos Aperturados conforme a los términos establecidos por la Ley 610 de 2000 y la 1474 de 2011/	RESPONSABILIDAD FISCAL
Consolidar trimestralmente los valores recaudados durante el trámite del proceso y los fallos con Responsabilidad Fiscal	Gestión de recuperación en un 4% de los Procesos	31/12/2019	N° de procesos tramitados/ N° procesos con recaudo	RESPONSABILIDAD FISCAL
Implementación de un plan de imagen corporativa y comunicación	100% del plan implementado	31/12/2019	Informe final de ejecución	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Divulgación de los tramites, resoluciones y servicios de la entidad a través de la página web	100% de los tramites divulgados	31/12/2019	Página Institucional	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Recaudar el 90% de las cuotas de fiscalización	Recaudo por cuotas de fiscalización	31/12/2019	Numero de cuotas programadas / Numero de cuotas pagadas	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Lograr que el recaudo por transferencias del nivel central sea el 100% de lo presupuestado	Lograr que el recaudo por transferencias del nivel central sea el	31/12/2019	Numero de transferencia programadas / número de transferencias recibidas	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
	100% de lo presupuestado			
Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos que adeuda la Gobernación del chocó, a los Fondos de Pensiones de los funcionarios de la Contraloría	50% del total de la deuda a los fondos de pensiones gestionada	31/12/2019	Oficios de solicitud	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Realizar inventario de la institución en forma permanente	1 inventario	31/12/2019	Nº inventarios realizados /Nº inventarios programados	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Conciliar los libros de bancos y presupuestos con los contables	Conciliaciones	31/12/2019	cuentas conciliadas	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Preparar mensualmente sus estados contables	12 Estados Contables	31/12/2019	Nº estados contables realizados/Nº estados contables programados	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Publicación de Información de la Entidad en datos abiertos en el sitio web www.datos.gov.co	Publicación en el datos abiertos	31/12/2019	Datos Abiertos	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Divulgar las políticas, buenas prácticas o directrices relacionadas con seguridad de la información	Divulgación de las Políticas de seguridad	31/12/2019	Divulgación en carteleras, por correo electrónico entre otros medios.	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Publicar la política de seguridad de la información en la sección de Transparencia y acceso a la información de su sitio Web oficial	Publicación de la Política de seguridad	31/12/2019	página web	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Gestionar el desarrollo de actividades del plan de bienestar social e incentivos	100% de las actividades desarrolladas	31/12/2019	Actividades de bienestar ejecutadas / actividades de bienestar programadas	SECRETARIA GENERAL
Publicar en sitio web y/o intranet, la información requerida de acuerdo a la política editorial	Información publicada en sitio web y/o intranet	31/12/2019	Nº de publicaciones realizadas	SECRETARIA GENERAL
Realizar las evaluaciones medicas ocupacionales	Evaluaciones Medicas ocupacionales	31/12/2019	Nº evaluaciones médicas programadas/ Nº evaluaciones médicas realizadas	SECRETARIA GENERAL

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
Lograr que los funcionarios de la entidad reciban como mínimo un promedio de 40 horas de capacitación, durante la vigencia	horas funcionario capacitado	31/12/2019	Total horas de capacitación/ total funcionarios	SECRETARIA GENERAL
Realizar Jornadas de Promoción y Prevención de accidentes y enfermedades de origen profesional y común	1 jornada de sensibilización	31/12/2019	jornada programada/jornada ejecutada	SECRETARIA GENERAL
formular e Implementar medias de sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo	100% de medidas implementadas	31/12/2019	Actividades del SGSST ejecutados/ Actividades del SGSST programados	SECRETARIA GENERAL
Gestionar la realización de la evaluación del desempeño de los funcionarios y todas las actividades subsiguientes al resultado de esta	2 Evaluaciones	31/12/2019	Nº Evaluaciones realizadas / Nº de evaluaciones programadas	SECRETARIA GENERAL
Implementar el programa de gestión documental	1 programa de gestión documental 50% del programa implementado	31/12/2019	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	SECRETARIA GENERAL
Tramitar el 100% de los asuntos jurídicos que deba atender la entidad (Derechos de petición, urgencias manifiestas, procesos administrativos sancionatorio y grados de consulta de responsabilidad fiscal lo mismo que asuntos ante tribunales y similares	cobertura representación legal	31/12/2019	Nº de actuaciones jurídicas ante tribunales y similares atendidas/Nº de actuaciones jurídicas ante tribunales y similares requeridos	SECRETARIA GENERAL
Ejecutar eficiente y eficazmente los procesos sancionatorios Aperturados.	solicitudes y tramitación oficiosa de nulidades procesales	31/12/2019	informe final	SECRETARIA GENERAL
liderar el 100% de los procesos de contratación llevados a cabo durante la vigencia	100% del plan de compras	31/12/2019	compras programadas /compras realizadas	SECRETARIA GENERAL
Medición y Atención del clima organizacional	1 informe de medición	31/12/2019	informe programado/informe realizado	SECRETARIA GENERAL
Actualización en el SIGEP de la relación de	100% de los	31/12/2019	Nº funcionarios relacionados en el	SECRETARIA

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 Nº 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO
funcionarios de la Entidad	funcionarios de la entidad relacionados en el SIGEP		SIGEP / N° de funcionarios de la Entidad	GENERAL



PAZ LEYDA MURILLO MENA

Contraloría General del Departamento del Chocó

Elaboro: Betsy Blandón	Reviso: Yessica Moreno	Aprobó: Paz Leida Murillo
------------------------	------------------------	---------------------------

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
 www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co